

TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Compañeros Trabajadores: El Congreso y el Ejecutivo se están burlando de nosotros. Después de tanta algazara los protegidos van a ser los únicos que no necesitan protección: los capitalistas! Preparémonos para defendernos!

APARTADO DE CORREOS No. 1386

DIRECCIÓN: —Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista de Costa Rica

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

AÑO II

SAN JOSE, C. R., DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1933.

NÚM. 42

EDITORIAL

PANORAMA MUNDIAL

LOS REFORMISTAS ANTE LA CRISIS

El Gobierno se burla descaradamente de los trabajadores

Los diputados reformistas han pretendido aportar también su contingente para solucionar la crisis económica que confronta el país. Sus actuaciones hasta ahora se habían concretado a simples poses ridículas, tan ridículas como las de todos esos títeres desvergonzados que actúan en el Congreso en un terreno abiertamente capitalista. Pero hoy, de esas poses han pasado ya a formular proyectos con la mayor prosopopeya. Para eso, hicieron lo que nunca han hecho. Se reunieron todos teatralmente en una oficinita, cerraron la puerta y se echaron a dormir o se pusieron a contar chistes. Al cabo de un rato, abrieron la puerta y se tiraron a la calle en la seguridad de que habían hecho lo suficiente para que la gente creyera que acababan de tener una larga y complicada deliberación. Padilla, el economista del grupo, llevaba en una de las bolsas del saco un proyecto ya redactado que es el que vamos a comentar, y ese proyecto, así doblado como Padilla lo llevaba fué puesto en manos del Jefe, el general Volio, para que lo presentara a la consideración del "soberano Congreso". Y todos quedaron muy ufanos porque ya estaban procediendo como proceden los grupos parlamentarios en los grandes parlamentos europeos. Por qué había de quedarse ellos atrás? En las actuaciones de estos hombres que llegaron al Congreso con máscara proletaria, no se ve otra cosa que un afán de darse importancia, de exhibirse, de moverse en el mismo plano y en el mismo nivel intelectual e ideológico en que se mueven esas mediocridades parlamentarias de Juan Rafael Arias, Ernesto Martín, Julio Acosta, Dobles Segreda, etc. etc. agigantadas por la ignorancia y la estupidez que reinan en nuestro prostituido ambiente intelectual—burgués. Los reformistas quieren codearse con esos personajes que más bien son recipientes repletos de latinazos, de artículos del Código de Napoleón y de trozos de la Iliada y de la Odisea. En esa forma, todos se nos parecen al loco aquel del Quijote que estaba en sus cinco de que era Neptuno; o al otro que se declaraba Napoleón Bonaparte. Estos se declaran "Economistas" y ni los fracasos abundantisimos de sus actuaciones los convencen de lo contrario. Pero vamos a los proyectos reformistas.

Son dos. Uno que publicó La Tribuna el martes próximo pasado; y otro, de que nos habla el mismo periódico en su edición de hoy.

El primero, tiene un prólogo con esta frase: "Nuestra intención ha sido refundir en este plan el auxilio que demandan de nosotros las industrias nacionales a fin de protegerlas a todas procurando que no se perjudique ninguna" Ya vimos en otra ocasión que eso de proteger las industrias nacionales significa proteger a los cafetaleros, a los ganaderos, y a los capitalistas deudores de Bancos. Pues ese es el único objetivo del proyecto reformista. Y los farsantes ni siquiera por guardar apariencias hablan de la necesidad de proteger a los trabajadores. El mecanismo de este proyecto consiste en que se pone en manos del Banco Internacional el monopolio de letras, las cuales las compra este Banco al 450 para venderlas al 500, ganándose en consecuencia un 50 por ciento que es el que se destina a solucionar el problema económico. Ese 50 por ciento saldrá prácticamente de la bolsa de los comerciantes que son los que compran letras (Ya tenemos a los cafetaleros intocados). Ahora bien, los comerciantes no perderán ese 50 por ciento sino que lo sacarán de los consumidores con lo que bonifican los reformistas el refrán aquel de que "del mismo cuero salen las correas" Este proyecto descansa pues íntegramente su peso sobre las espaldas del pueblo.

Ahora bien: pongamos a un lado el hecho real de que ese 50 por ciento no significa una suma capaz de solucionar ningún problema, y veamos la distribución que de él hacen los reformistas: 1/3 para "pres-tamos al comercio, a la agricultura y a los criadores de ganado"; 1/3 "para emplearlo por mitades en el saneamiento de créditos del Banco Internacional y del

Los primeros fracasos de la Conferencia Económica Mundial

En nuestra pasada edición, salida a la calle el día anterior a la inauguración de la conferencia económica mundial, hicimos comentarios pesimistas acerca de ella. Alguien argumentó por ahí a propósito de esos comentarios, que los comunistas lo veíamos todo de color negro. Pero los hechos, la "terca realidad", ha venido a demostrar que nuestro escepticismo tenía más base que ese optimismo profesional de los discípulos del doctor Pangloss, el personaje volteriano que siempre se encontraba habitando en el mejor de los mundos.

Todos los pontifices de la política internacional hablaron, hasta por los codos, de la firme intención unánime de discutir en Londres en un ambiente de "camaradería".

Crédito Hipotecario"; y 1/3 "para que el Ejecutivo lo invierta en caminos vecinales PARA AMINORAR el problema de la desocupación". Deduzcamos de ese tercio dos tercios para materiales, y nos quedará que el auxilio para los desocupados es de 1/9 escasamente. Y como lo vemos, descaradamente HABLAN LOS REFORMISTAS de AMINORAR simplemente el problema de los desocupados, y a pesar de su convicción de que ese va a ser el resultado final de su plan, no tienen inconveniente en hablar de protección a los cafetaleros, ganaderos, etc. Resumen: que se va a sacar dinero al pueblo por medio de una alza del cambio, para dedicar una novena parte de ese dinero a proteger a ese mismo pueblo, y nueve novenos a los cafetaleros, a los ganaderos y a los capitalistas en general.

El otro proyecto, el que publica hoy La Tribuna, en síntesis consiste en esto: en que se rebajarán los sueldos de los empleados públicos y particulares para ayudar a los sin trabajo. Es decir, que se intenta descargar también el peso de la crisis sobre el otro sector explotado del país: el de los empleados públicos. ¿Y a los capitalistas, dirán los empleados públicos, por qué no se les tocó? ¿Y quien va a saberlo? Los señores reformistas tendrán sus razones.

A la vez que arrancamos la careta a estos desvergonzados demagogos, sentamos una vez más nuestra más enérgica protesta por la burla que se está haciendo en el Congreso y en el Gobierno en general, de las masas explotadas del país. Eso de que se siga en el afán de proteger exclusivamente a los que no necesitan protección, a los cafetaleros y a los ganaderos; eso de que se subestime el único problema que debe ser solucionado, el de los trabajadores desocupados, es algo que colma ya la medida de nuestra paciencia. Si estos farsantes le tienen miedo al capital, si no se atreven a tocarlo directamente, que lo digan así, pero que no sigan desorientando a las masas con su repugnante demagogia obrerista. Pero la verdad es que tampoco nos podemos limitar a protestar. Hacemos desde estas columnas un enérgico llamamiento a las masas, el cual repetiremos desde las tribunas públicas, para que levanten la cabeza, para que actúen con más energía, si es necesario en las calles. Ya es necesario proceder así. El Partido Comunista comprende el significado de este llamamiento; pero ante el deber imprescindible de hacerlo, no rehuye las responsabilidades que le correspondan. Por el contrario, está dispuesto a afrontarlas todas íntegras. Sería cómplice de la pillería gobernante, si no cumpliera con el deber de orientar a los trabajadores trazándoles una ruta de combate enérgico, la única capaz de conducir si no a una solución definitiva, si a una solución transitoria eficaz, por el momento.

Todos juraban a voz en cuello que para debatir cordialmente y para poder hallarle una salida a la crisis estaban dispuestos a deponer sus rencores y a situar en segundo plano sus egoísmos nacionalistas. Los tontos, y a los que no siéndolo les tiene cuenta simular tontería, creyeron o aparentaron creer en las rotundas afirmaciones hipócritas de los Mac Donald, Roosevelt y Cia. Veamos cómo han cumplido esos señores sus ofrecimientos, en el curso de esta primera semana de debates.

Mac Donald fué el primero que deslindó campos. En su discurso inicial se refirió con vehemencia al problema de las deudas de guerra, diciendo que mientras éste no fuera solucionado la cuestión de

solventar la crisis permanecería inabordable. Todos los países que soportan enormes gravámenes públicos derivados de sus gastos en los días de la matanza de 1914, entendieron el guiño. Hubo una serie de declaraciones terminantes de varios jefes de delegaciones, tendientes a corroborar la tesis de Mac Donald. Esta actitud produjo el inmediato descontento de la delegación yanqui. Los yanquis son los acreedores de Europa. De la guerra se aprovecharon para prestar muchos millones de dólares, con intereses crecidos, a los países de la Entente. Ahora, obligados por la doble crisis económica y fiscal que atraviesa el país, los yanquis están exigiendo el pago perentorio de esas obligaciones. Y si concurren a la Conferencia de Londres fué porque se les ofreció que el tema de las deudas inter-aliadas no sería abordado. Y sin embargo Mac Donald, burlándose con un desenfado muy de político burgués de sus compromisos con Roosevelt, abordó de frente el espinoso asunto. El escándalo no es para contarlo. En el parlamento yanqui varios senadores han protestado de esa "falsía" y han pedido el retiro inmediato de la delegación ante la Conferencia. La prensa capitalista de Nueva York y de Washington ha disparado contra Londres sus baterías editoriales. La llamada "opinión pública" de Norteamérica—los magnates de la banca y de la industria—no han desimulado su olímpica cólera. El primer choque, pues, ha tenido lugar; y precisamente entre los dos más poderosos imperios de occidente.

A propósito de las tarifas, los razonamientos entre Estados Unidos e Inglaterra, continuaron. El jefe de la delegación yanqui, Hull, hizo un patético discurso, inflamado de esas invocaciones de profeta bíblico que son tan gratas a los políticos de E. E. U. U. En ese discurso aboga por la suspensión de las barreras aduaneras y por una entente universal en la cuestión de las tarifas. A su vez, el representante inglés Austin Chamberlain, quien hablaba a nombre de la política británica del proteccionismo que obtuvo en la Conferencia de Ottawa su "legalización", eludió la cuestión de las tarifas; no asignó interés ninguno a las declaraciones tarifarias de Hull; y concluyó señalando la cuestión de las deudas de guerra como uno de los factores determinantes de la crisis. Dos puntos de vista opuestos, dos tesis antagónicas, sostuvieron Hull y Chamberlain. Pero no se trata aquí de un debate teórico, intelectual, entre partidarios del libre cambio y partidarios del proteccionismo económico. No. Se trata de una escaramuza entre competidores de

mercados. De una peripecia más en ese encarnizado combate entre las potencias capitalistas para colocar sus mercancías. Con sus declaraciones altisonantes no busca Hull hacer triunfar el principio de "solidaridad humana", ideal acariciado por los libres cambistas doctrinarios e ingenuos, sino simplemente abrirle una brecha a Inglaterra, arrebatándole sus mercados coloniales. Por su parte, Inglaterra se atrincheró en el proteccionismo para impedir, gracias al mantenimiento de las murallas que para la mercancía extranjera son las altas tarifas aduaneras que rodean su imperio, que el competidor yanqui, penetre más todavía en su mercado nacional y en sus mercados coloniales de América y de Asia.

Podríamos seguir comentando una serie de rozamientos surgidos entre las grandes potencias que sesionan en Londres. Mas, los dos señalados bastan y para servir a nuestro propósito. Que no es otro sino el de destacar, una vez más, las contradicciones insolubles que entre las grandes potencias capitalistas existen y existirán. Esas contradicciones no resultan de la mala fé de los hombres; son derivación ineludible de la organización económico-social de los pueblos. Son el fruto fatal y lógico del capitalismo. Capitalismo y competencia son hechos imposibles de desvincular uno del otro. Competencia y lucha sin cuartel, encarnizada, entre los que compiten, son también circunstancias que siempre aparecen la una como la inevitable consecuencia de la otra.

No pueden ponerse de acuerdo las naciones capitalistas. Por eso, de la Conferencia de Londres no saldrán ni siquiera fórmulas para mejorar la espantosa situación de los cincuenta millones de hombres sin trabajo, ni ninguna medida capaz de restablecer la trasteada economía mundial. La crisis seguirá su fatal proceso ascendente; nuevos millones de desocupados engrosarán las filas de los hambrientos; la política patronal de rebajo de salarios se hará cada vez más implacable. Pero, al mismo tiempo, el edificio capitalista se irá resquebrajando cada vez más. Agrietado como está, ya en ruinas como estará muy pronto, bastará para la clase obrera mundial darle a esa construcción—síntesis de rapiña, de explotación, de iniquidad—unos cuantos golpes concertados de piqueta, para que estrepitosamente se vaya al suelo. Asistimos a la agonía de un régimen. La clase trabajadora internacional debe estar lista a cumplir su papel histórico de sepulcra de ese régimen y de forjadora de la sociedad armónica, sin clases ni injusticia social, del porvenir.

Documentos para el expediente contra la United Fruit Co.

Las piraterías de la GOLFO DULCE LANDS, hija legítima suya, en la región del Pacífico

Ha sido presentada demanda contra la Golfo Dulce por el Jefe del Ministerio Público. El propio Estado capitalista costarricense, el mismo que ha alcahueteado todas las pillerías de la Bananera, se ha visto obligado ahora a demandarla. Son tan ruidosos sus desmanes, la presión de las regiones afectadas ha sido tan continua, que no les ha quedado otro camino a los hombres del Gobierno que el de ponerle la puntería a sus compinches en Boston. Por supuesto, que ninguna fé pueden merecer esos hombres ni sus gestiones. A lo mejor esos pleitos terminan por transacciones bochornosas, que más bien vengán a consolidar la situación de la Compañía.

Convencidos de esto los comunistas, hemos resuelto seguir paso a paso el proceso judicial entre el Estado y la Bananera, denunciando todas las debilidades de los peroneos del primero. También nos proponemos ilustrar la opinión obrera sobre los motivos y las bases que dentro de la propia legislación burguesa tienen los litigios planteados. En anterior edición nos referimos al caso de la United Fruit Co., dueña y señora de la provincia atlántica; en esta nota vamos a referirnos al litigio con la Golfo Dulce Lands, que opera en el Pacífico.

¿Quién es la Golfo Dulce Land?

La misma United Fruit Co. con otro nombre. Los gerentes de la Bananera y sus socios criollos se dieron cuenta de que con el nombre ya odiado, por su historia de tropelías en el Atlántico, no les sería fácil conseguir tierras en el Pacífico. Entonces organizaron, valiéndose de unos cuantos testaferreros, esa compañía filial. Era la misma nave de piratería, pilloteada por los mismos salteadores; pero en la popa traía otro nombre escrito. Aparecía como Gerente de la nueva Compañía Fernando Castro Cervantes, actual propietario del "Diario de Costa Rica".

La primera cuña...

Siendo Ministro de Gobernación y Policía Rafael Castro Quesada, primo del Gerente de la Golfo Dulce y posiblemente su socio comercial, celebró un contrato con doña Clara Yatemán vda. de Viniegra. En esta contratación se le permitía a dicha señora ocupar 20.000 hectáreas de baldíos nacionales en la región del Pacífico, a cambio de una finca, nombrada "La Palma" y escriturada a su nombre. Luego de suscrita el contrato, la aludida señora vendió sus derechos a la Golfo Dulce, representada por su Gerente Fernando Castro. La primera cuña ya estaba metida en tierra. Ya la garra tenía donde afincarse.

El contrato era expreso en una de sus cláusulas: no podían ocuparse terrenos poseídos de buena fe por los primeros ocupantes.

Sin embargo, la Compañía en su voracidad no respetó ninguno de los derechos adquiridos. Asaltó tierras legítimamente poseídas por otros. Las poblaciones El Palmar y El Pozo fueron ocupadas por ella, así como también gran parte de la milla fluvial del Río Terraba, que es inalienable. No pararon allí los saqueadores de tierra. Siguiéron en su avance hacia el Golfo Dulce, donde les esperaba, para hacerles el juego, Zenón Castro Quesada,

Sub-Inspector de Hacienda y Agente Principal de Policía.

De Puerto Jiménez, su primera estación en el Golfo Dulce, siguieron adelante, acaparando las tierras regadas por los ríos Tigre, Rincón, Hachal, Esquinas, Golfito, llegando hasta Pavón. Le dieron, pues, casi la vuelta completa al Golfo Dulce. Pero como el propósito de los filibusteros era el de unir las tierras arrebatadas a Costa Rica con las que han usurpado a Panamá, remontaron el río Coto, que es también navegable, ocupando gran parte de la milla fluvial y grandes extensiones de terreno en los límites con nuestra vecina del Sur.

Toda una región del país, ha sido usurpada por la Golfo Dulce Lands, tureca de la United Fruit Co. La mala fé de la clase gobernante de Costa Rica ha sido la celestina de esa compañía en todos los atropellos que resume esa usurpación. Centenares de

pequeños productores nativos o extranjeros han sido despojados arbitrariamente de sus tierras; la milla fluvial de varios ríos, que pertenece a la nación de pleno derecho, ha sido usurpada con premeditación y alevosía; las leyes todas han sido violadas por la Compañía cuando ha convenido a sus particulares intereses, estableciendo en toda la región un feudo donde no hay más tribunal ni más justicia que la voluntad de los aventureros armados de pistolas que tiene allí cuidando los frutos de sus latrocinios.

La mirada intransigente de nuestra organización va a estar fija, lo repetimos, sobre las actuaciones de los hombres que representarán al Estado en su demanda con la United Fruit Co. y contra su tureca, la Golfo Dulce Lands. Nuestra voz será la primera que se pronuncie con energía contra ellos, al verlos flanquear o claudicar.

Muñocito, el gran Secretario privado de don Ricardo Jiménez

Cuenta una lengua semejante a la que dijo que León Cortés quería que don Ricardo mandara a fusilar a los comunistas, que Fernando Muñoz, ese ser a quien el actual gobernante de Costa Rica sacó de la nada para tener algo en donde apoyar las plantas de su espíritu en sus ratos de fatiga, anda atareado haciendo una lista de simpatizantes del Comunismo para, en el momento oportuno, echarles encima la fuerza bruta de Manolo Rodríguez o de Chuzo González o las envueltas en urbanidad e hipocresía de Daniel Gallegos.

Ignorábamos que este Muñocito, a quien el Jefe de los detectives no pudo encontrar por ninguno de los rincones de la Casa Presidencial cuando se le dieron órdenes de buscarlo, se pudiera interesar en alguna forma por la vida del país de su amo, pero ya vemos que nos habíamos equivocado, pues él en persona anda haciendo la lista negra de simpatizantes del Comunismo, esa gran calamidad que según el yerno de Julio Sánchez el gran cafetalero, "le ha caído a Costa Rica."

¿Qué hombres más eminentes tiene a su servicio Costa Rica en estos momentos trascendentales! Fernando Muñoz que levanta una lista negra de simpatizantes del Comunismo, Dobles Segreda que en un gesto heroico parecido

En estos mismos días, según informaciones de la prensa burguesa, tuvieron una reunión el Inspector de Hacienda Municipal y el Gobernador encargado de la Intendencia. Fué el propósito de esa entrevista clasificar en la enorme lista de deudores morosos los que están en condiciones de pagar inmediatamente sus obligaciones, "y que" para cobrárselas.

Es curioso ver cómo una serie de iniciativas presentadas y defendidas vigorosamente por los municipales del pueblo, Braña y Fernández, han sido acogidas posteriormente. Esta del cobro comunitario e inmediato de los impuestos atrasados que adeudan personas pudientes es una de ellas.

Nuestros lectores deben recordar que Braña en cierta oportunidad, contestó a quienes preguntaban donde conseguiría dinero el Municipio

a los que tuvo cuando lo del Bellavistazo, declara que el Comunismo es una gran calamidad para Costa Rica; Manuel Isaac Ugalde que con un valor digno de ser cantado por Homero, fué en compañía de esbirros, policiales, una ametralladora y Daniel Gallegos a capturar al estudiante Juan José Palacios; el Dr. Guillermo Padilla y Castro, uno de los fundadores de la Liga de Acción Costarricense, manco glorioso como el de Lepanto, cuyas energías actuales se dedican en gran parte a amenazar a los chiquillos pregoneros que venden TRABAJO etc., etc.

Indudablemente este es el Siglo de Oro de Costa Rica. Fernando Muñoz nos ha dado una idea con su lista negra: Si él está haciendo una lista de simpatizantes del Comunismo para tenerlos en cuenta a la hora llegada, nosotros vamos a levantar otra lista negra de todos los imbéciles y picaros que simpatizan con el Capitalismo y se tiran de panza ante él. Pueda ser que a nosotros también nos llegue una ocasión favorable. Nada es eterno y Muñocito quizá haya oído hablar de los príncipes y duques que se ganan la vida hoy día lavando platos en los restaurantes y de la condesa que pidió permiso a la policía en estos días en Buda-Pest para mendigar.

CUESTIONES MUNICIPALES

El cobro de impuestos atrasados

para pagar el salario mínimo de ₡ 3.00 a los peones, leyéndoles una extensa lista de deudores ricos. Allí figuraban los Madrigal, los Sasso, Urbini, Luis Anderson, Limón Trading Company, algunos bancos, el "Diario de Costa Rica", etc., gentes todas que no pagaban porque contaban con la alcahuetería de funcionarios cohechables. Recordamos también en esta oportunidad que Juan José Palacios, cuando llegó a la Agencia Principal de Policía Municipal, adoptó como primera providencia la de socar a estos deudores. Eso dió motivo a varios incidentes, entre ellos uno en que llegó a amenazar al periódico de

Más sobre el escándalo MORGAN

En todos los países capitalistas los millonarios buscan y encuentran el modo de burlar las leyes o de hacerlas sus aliadas, para no pagar impuestos y así lograr mayores utilidades en sus robos gigantescos, que en lenguaje de gentes de negocios se llaman operaciones inteligentes.

Aquí por ejemplo la United Fruit Co. ha tratado de no pagar los impuestos territoriales. En 1929 se dió una ley para proteger la producción de azúcar nacional, ley que sirvió a la Casa Niehaus para embolsarse enormes ganancias, etc., etc. Al ex-Presidente González Flores lo echó del poder la influencia de los capitalistas que suponían amenazados sus intereses con las leyes tributarias que este gobernante quería implantar.

Morgan y las leyes tributarias en Estados Unidos

En los últimos días de mayo comenzó a agitarse en los Estados Unidos un escán-

dalo sobre la violación de las leyes sobre tributación directa que había venido haciendo la Casa Morgan. En nuestro número anterior se publicó una nota sobre dicho asunto. Insistimos en ello porque queremos que los trabajadores no olviden en lo que consiste la respetabilidad del capitalismo y de las leyes que amparan sus procedimientos en la producción y en la distribución.

La Casa Morgan ha logrado el poderío que tiene, robando y estafando millones de dólares. Nunca emperador alguno ha alcanzado dominar como éste. La Casa Morgan controla todas las Cias. importantes de los Estados Unidos, que a su vez tienen influencias en el mundo entero. Se puede asegurar que casi no hay banco en los Estados Unidos que no sea su tributario. Una sola de las Compañías eléctricas controladas por Morgan vende su corriente eléctrica a unos 50 millones de personas y todos estos clientes pagan tributo a ese rey del dinero.

J. P. Morgan & Co. contro-

la unos 100 billones de dólares, ¡billones! no millones.

El poderoso imperio de Morgan ha estado burlando por muchos años las leyes de su país y las ha estado burlando al amparo del Presidente de los Estados Unidos, de los senadores, diputados, ministros y de otros grandes personajes de esa nación. Mientras el gobierno cargaba de impuestos el pan y la sal de millones de trabajadores, se hacía el tonto o el cómplice del billonario Morgan para que no pagara al tesoro público los impuestos que debía pagarle. Es así como durante la crisis, mientras millones de hombres, mujeres y niños mueren de hambre, el potentado Morgan logra beneficios tan gordos como nunca los había logrado antes de la crisis.

Uno de los aspectos de Morgan que no ha sido contemplado por el Senado Americano, ha sido este de que Morgan ha actuado como uno de los esclavistas más grandes que ha tenido el mundo, uno de los que más se han empeñado en el rebajo de los salarios y uno de los perseguidores más odiosos de las uniones y huelgas de trabajadores.

Roosevelt y Morgan

El Gobierno ha iniciado una serie de medidas moralizadoras. Es muy probable que se las haya sugerido al Presidente ese Catón y casi hijo suyo, Fernando Muñoz. Entre las medidas de higiene social que va a adoptar este gobierno admirable está la de perseguir el juego. Nosotros, sin cobrar el informe, le sugerimos a la policía que haga un recorrido por el Barrio González Lahmann. Los impecables moradores de esa elegante barriada se reúnen, un día sí y otro también, a jugar hombres y mujeres, hasta altas horas de la madrugada. Sobre el tapete verde corren las monedas pilladas al fisco o arrancadas al sudor obrero. En esos improvisados garitos aristocráticos, una clase podrida se revuelve en su propia podredumbre.

El "Diario de Costa Rica" hizo durante algunos meses demagógica campaña opositora contra el Gobierno. Ahora comenzó de nuevo a publicar reportajes de Ricardo Jiménez. Las cosas que veredes, Sancho amigo. ¿A qué se deberá el viraje? Quien sabe? Los hombres de gobiernos burgueses tienen muchas razones de peso para conquistar a periodistas burgueses, cuando éstos adoptan coquetas actitudes de rebeldía.

Ninguno, lo afirmamos categóricamente. Ni el Gobernador, ni Fonseca Zúñiga, ni mucho menos ese pobre diablo que está en la Agencia de Policía, serán capaces de ir contra los numerosos Don Fulanos que allí figuran con saldos en su contra de millares de colones. Las vinculaciones del compadrazgo son muy poderosas. La solidaridad de clase es muy obligatoria. Por eso, sin temor de equivocarnos, nosotros afirmamos que esas cuentas no serán cobradas por la Municipalidad sino cuando ésta esté controlada por los comunistas. Entonces contemplará la ciudad cómo un Agente de Policía Municipal, después de cerrarle las puertas a dos o tres almacenistas morosos, logra que todos corran a la taquilla del Banco de Costa Rica a pagar lo que deben y no quieren pagar.

No se crea que la llegada de Roosevelt al poder y el escándalo que el Senado ha hecho alrededor del colosal robo de la Cia. Morgan, significará la persecución de este gigante del robo. No. Los banqueros siguen gobernando en los Estados Unidos ahora con Roosevelt como antes con Hoover, Coolidge, Wilson, etc. Quién podría decir con seguridad si el asiento del gobierno en los Estados Unidos se encuentra en Wall Street o en Washington, en la Casa Blanca? Wall Street controla como nunca la Casa Blanca y Wall Street se haya bajo el dominio de la Compañía Morgan.

Nada menos que Woodin el Secretario del Tesoro del Gobierno de Roosevelt estaba vendido a Morgan y Woodin era también amigo personal de Roosevelt.

Dicen que altos empleados del Gobierno trataron de que Woodin no renunciara a su cargo y Roosevelt no ha tenido empacho alguno en hacer demostraciones de gratitud a Woodin por los servicios prestados. ¿Servicios prestados a quién? Sería a él durante la campaña que habría de llevarlo a la Presidencia, porque al país el servicio que le prestó fué el de ayudar a la Casa Morgan a estafarlo en sus intereses.

Si de verdad Roosevelt estuviera contra los banqueros de los Estados Unidos, ahora podría contestar a los trabajadores que piden el seguro contra la desocupación, no que no tiene dinero, sino que va a quitar a Morgan los millones de dólares que ha robado al tesoro público para devolverlo a ellos en forma de este seguro.

A los pregoneros de TRABAJO IMPORTANTE

De hoy en adelante, a los pregoneros que vendan "TRABAJO" y estén al día en sus pagos, les obsequiará esta administración **ENTRADA GRATIS** a todas las veladas y fiestas que el Partido organice, lo mismo que a paseos.

LA ADMINISTRACION

Alegato presentado por la esposa del compañero Braña a la Sala de Casación, el Primero de Junio rebatiendo absurdas argumentaciones del Presidente de la República

Las contradicciones del régimen capitalista

SEÑORES MAGISTRADOS:

Yo, Florencia Orúe Pochet de Braña, atentamente vengo a decir:

Soy la esposa de Adolfo Braña Rozas y la madre de sus hijos. Tengo conocimiento de que hoy resolverá ese tribunal la apelación planteada por mi esposo del auto que ordena su expulsión del país, y quiero traer a su conocimiento algunas consideraciones fundamentales que de ser tomadas en cuenta tendrán que producir una resolución justa. Tengo derecho a ser oída. A mi esposo no se le dió tiempo para defenderse. Con enormes dificultades se consiguió que firmara el escrito de apelación, momentos, podría decirse, antes de ser embarcado en el aeroplano que lo condujo a Panamá. Ni siquiera se le enteró de las razones por las cuales se le expulsaba. Es decir, que el mismo organismo que sentenció su expulsión, ejecutó la sentencia, buscando la manera de que ella no pudiera ser discutida por el interesado. El tribunal debe tomar en cuenta todas estas consideraciones y — apartando la atención de los simples formalismos legalistas oír la voz de la esposa y de los hijos de Adolfo Braña.

Me propongo, señores Magistrados, refutar las argumentaciones que ha hecho el Presidente de la República y que han publicado los periódicos, porque esas argumentaciones, aunque dadas con motivo de un recurso de Hábeas Corpus, son las que dan armazón jurídica a la expulsión de mi marido. Pero previamente quiero llamar la atención del tribunal hacia este hecho: lo que el Ejecutivo ha debido enviar inmediatamente es el expediente que según las leyes debió instruirse para expulsar a mi esposo y no un simple informe donde a lo sumo constará el criterio del Presidente de la República o de los jefes de la policía, pero nunca elementos probatorios de ninguna especie. Y paso a exponer mis razones.

Cuál es la ley aplicable al caso?

Comete un grave error el Presidente de la República al apoyar su resolución en la Ley sobre Inmigración de 24 de Noviembre de 1905, porque estamos en un caso de "expulsión" y no de "inmigración". La ley aplicable es la que yo cité en mi recurso de Hábeas Corpus, es decir, la N.º 29 de 18 de Noviembre de 1897. Esta ley nos dice en qué casos y bajo qué condiciones puede ser un extranjero expulsado del país. La otra nos precisa los casos en que no puede ser recibido un extranjero en el país; y hasta habla de devolver al extranjero que se encuentre en uno de esos casos en el mismo barco en que arribó al puerto, sin permitirle desembarcar. Este no es el caso de mi esposo. El no acababa de entrar al país; había vivido en Costa Rica 14 años, había contraído matrimonio con mujer costarricense, la suscrita, con quien tiene cinco hijos nacidos todos en el país. El artículo 6 de la citada ley de 1905 establece un procedimiento sumario para la expulsión del extranjero que entre al país violándola. Pero se comprende fácilmente que la disposición se refiere al extranjero que acaba de entrar al país, al "que no pudo ser devuelto en el mismo barco". Pero nunca al que ya ha vivido largos años

Por falta de espacio no habíamos publicado, hasta ahora, este alegato. Los compañeros trabajadores podrán darse cuenta, leyéndolo, de cómo el gobierno burgués es capaz de pisotear sus propias leyes cuando de servir a sus amos, los capitalistas, se trata. En el presente caso la Sala de Casación burguesa no quiso ni siquiera conocer de las argumentaciones hechas por la esposa del compañero Braña, pretextando que el recurso de apelación fué interpuesto después de transcurridas las 24 horas de ley.

La realidad es que en Mayo habrá elecciones de magistrados y el Gobierno tiene mayoría de diputados en el Congreso. Y estos magistrados que nos gastamos, que en su mayoría están incapacitados para ganarse la vida fuera de su empleo, no tienen otro remedio que ser dóciles al mandato de los "polizontes" del capitalismo. Y en este caso, ya lo demostraremos, ha habido hasta oscuras connivencias entre la Corte y el Ejecutivo.

en nuestro territorio y está fuertemente vinculado a él. En este caso es necesario aplicar el procedimiento señalado por la ley de 1897. Y recordando conceptos del Presidente de la República, yo formulo las siguientes preguntas: ¿Si la ley de 1905 se dió como él lo afirma, para corregir deficiencias de la de 1897, por qué no dice expresamente en su texto que ésta última queda modificada o derogada? ¿Por qué ni siquiera la menciona como es de costumbre en los procedimientos de legislación? No. Es incuestionable que ambas leyes están contemplando situaciones perfectamente diferentes.

Anarquismo y comunismo

Pero aún en el caso de que se quisiera aceptar la tesis del Presidente de la República sosteniendo que la ley aplicable a mi esposo es la de 1905, siempre permanecería sin base el decreto de expulsión, ya que se apoya en el inciso tercero del artículo 2 de esa ley, que dice: "Si fueren anarquistas manifiestos". Y mi esposo no es anarquista. Mi esposo es comunista que es algo bien diferente. Es raro que un hombre como el Presidente de la República de cuya cultura se habla por todas partes, nos venga a a estas horas con tan lamentables confusiones. Si un simple literato las hiciera no habría lugar a extrañarse. Pero que las haga un estadista que tiene el deber de sustentar una buena preparación política, no es perdonable. Si el Presidente de la República no tenía a mano documentos suficientes para precisar el contenido de la palabra "anarquista", pudo haberla analizado desde un punto de vista etimológico y habría llegado a la conclusión de que "anarcos" significa "sin gobierno". Los anarquistas son los enemigos del Estado, de todas las formas de gobierno. Precisamente por esa razón los anarquistas figuran entre los más encarnizados enemigos del comunismo. Las personas enteradas del movimiento social contemporáneo, saben de las tremendas luchas habidas en diferentes países entre anarquistas y comunistas. Aquí mismo, en Costa Rica, para el primero de Mayo, un grupito de anarquistas de San José lanzó un manifiesto atacando rudamente el Partido Comunista y pidiendo a los trabajadores que no nos apoyaran en la manifestación que teníamos preparada para ese día. El comunismo no es partidario del desorden anárquico. En forma contradictoria el mismo Presidente nos reconoce partidarios de "la dictadura del proletariado" (concepto que nosotros oponemos al de "dictadura del capitalismo"). Y el que es partidario de una dictadura nunca puede ser un anarquista. El anarquismo es el individualismo en su grado extremo. El comunismo es el socialismo en su sentido auténtico. ¿Como es posible equivocar ambos conceptos? Yo creo sin embargo otra cosa: y es que esa ley

tampoco se refiere a todos los anarquistas, sino a los anarquistas nihilistas que son terroristas. El terrorismo es el criterio ultraindividualista de la lucha social. El comunismo es enemigo implacable del terrorismo, no por sentimentalismo, sino porque la experiencia de otros hombres le ha demostrado que el terrorismo a ningún lugar conduce; que nunca ha dado ningún resultado práctico. El Comunismo no combate esencialmente hombres sino instituciones sociales.

Breve historia del Partido Comunista

Veamos ahora otros aspectos interesantes. En 1905, cuando se dió esa ley que vengo comentando, el Partido Comunista no existía. Existía sólo un gran Partido del Proletariado: "el Partido Social-Demócrata". A este Partido pertenecía Lenin y todos los que luego fueron los jefes y fundadores del Partido Comunista. Cuando estalló la guerra europea, la socialdemocracia, organizada en la Segunda Internacional, estuvo de acuerdo con ella y llamó a las masas a la matanza. Entoces una fracción de la socialdemocracia, encabezada por Lenin, protestó; proclamó que al apoyar la socialdemocracia la guerra había traicionado su ideología y declaró muerta la Segunda Internacional. De entonces para acá la socialdemocracia, encaretada bajo diferentes nombres (socialismo, reformismo, etc.), nos presenta una larga serie de traiciones a las masas explotadas y ha venido prácticamente a transformarse en la aliada más poderosa del capitalismo. La fracción disidente ha venido engrosándose poco a poco en todos los países del mundo bajo el nombre de Partido Comunista; y en 1919 organizó la Tercera Internacional. De manera que el Partido Comunista prácticamente existe de la revolución rusa para acá, no antes. Como se ve, la ley de 1905 nunca pudo tener en cuenta a un Partido que no existía en esa época. Si hubiera querido englobar también a los que profesan nuestras ideas, habría dicho: "Si fueren anarquistas manifiestos o socialdemócratas"; porque lo que es hoy comunismo, en aquel tiempo era, como acabo de explicarlo, el ala izquierda de la socialdemocracia. Y quiero agregar esto: la aureola de terrorismo de que ha sido rodeado el Partido Comunista es una táctica capitalista de combate que tiene arraigo en la revolución rusa, que como todas las revoluciones, fué violenta y tuvo aspectos de terror. En la misma aureola estuvieron envueltos los partidarios de las ideas democrático-liberales durante todo el tiempo que se conservó el recuerdo de la gran Revolución Francesa. Eso, sin embargo, es algo accidental que las personas serias no pueden tomarlo en cuenta para calificar un cuerpo determinado de doctrina. Es más, si de calificar tendencias ideológicas se trata de acuerdo

con determinados hechos históricos, con respecto al comunismo, hay una inconsecuencia explicable sólo por el poder inmenso del capital, nuestro enemigo: se nos llama terroristas por la sangre que corrió en la revolución rusa, sin analizar en lo más mínimo nuestras doctrinas, y no se llama terroristas a los capitalistas que desataron la espantosa carnicería europea de 1914, y que están por desatar otra peor con la única oposición del Partido Comunista Internacional.

Aclaraciones finales:

Queda demostrado que la ley de 1905 no comprende el caso de mi esposo porque él no es anarquista. Si se me dijera que de todas maneras sustenta ideas que van contra el orden público, yo no entraría a discutir ese concepto, sino que contestaría que ese caso está previsto únicamente por la ley de 1897 que en el inciso cuarto del artículo 1.º, dice: "Si por su conducta o antecedentes fuere peligroso para el orden público". Y quedaríamos siempre en que esta es la ley aplicable en este caso. La otra, repito, contempla exclusivamente el caso de los anarquistas.

Que conste también otra cosa: Cuando mi esposo llegó al país, no era comunista. Todo el mundo sabe que mi esposo fué miembro del Comité Central Ejecutivo del Partido Reformista. Y ¿quién ignora la lucha decidida que de varios años para acá viene librándose en todo el mundo entre comunistas y reformistas? De lo dicho anteriormente se desprende las razones de esa lucha. El Partido Comunista comenzó a moverse en Costa Rica en 1930 y no fué sino a fines de 1931 que mi esposo ingresó a él.

Pero señores Magistrados, la verdad es que por todas se dice y el Presidente de la República no lo niega, que a mi esposo se le echó del país por los acontecimientos sangrientos del 22 de Mayo. ¿Cómo es posible eso si el mismo Presidente declara en el documento que os ha enviado que le consta que cuando esos sucesos ocurrieron mi esposo se encontraba en Limón? Nada tuvo desde luego que ver con ellos.

Contra mi esposo lo que realmente hay es una confabulación de capitalistas a quienes no les convenían sus actividades depuradoras en la Municipalidad, y de otros que tienen interés en que pasen determinadas contrataciones leoninas que no habrían pasado con la intervención de mi esposo. Todas esas fuerzas han presionado indudablemente al Presidente de la República y a su Gabinete. Ese Tribunal deben sentar un precedente. Debe hacer prevalecer, por encima de todas esas intrigas mezquinas, la ley, que indudablemente ampara a mi esposo.

Compañero:

ALERTA!! ALERTA!!

Este periódico, que es el único que defiende los intereses de nuestra clase, está a punto de no poder salir semanalmente, y de eso quien tiene la culpa es Ud. No permita, camarada, que este vocero suyo muera por su negligencia.

Si Ud. debe, cancele cuanto antes; su deuda está sabotando la caja de "Trabajo".

SUSCRIBASE HOY MISMO O BUSQUE SUSCRITORES.

Diríjase a la SECRETARÍA del Partido o por correspondencia al apartado 1386.

LA ADMINISTRACION

No podemos dejar pasar sin comentario un hecho que viene a poner de relieve las contradicciones de este régimen burgués en decadencia. La clase gobernante constantemente se encuentra frente a serios problemas económico-sociales, los cuales pretende poder resolver, pero, al tratar de hacerlo, sólo consigue empeorar la triste condición de la clase explotada, sobre cuyas espaldas cae todo el peso de las torpezas y del servilismo de los hombres que gobiernan.

Debido a la crisis de trabajo actual, han aumentado, de modo alarmante, los divorcios, así como las separaciones de cuerpos, judiciales y de hecho. Y es natural: la mayor parte, por no decir la totalidad de las discusiones del hogar, tienen su origen en la cuestión económica. La esposa, al ver que su marido sin trabajo o con un salario de hambre, no puede llevar el pan a sus hijos, se vive mal humorada, y creyéndose culpable del reducido salario o de la desocupación, comienza a reñirle. Por su parte el esposo, encuentra a su mujer desconsiderada y exigente, y esto da por resultado inevitable la ruptura del hogar. El hecho de que las separaciones y los divorcios sean más corrientes en la clase trabajadora, viene a confirmar nuestra aseveración. Y para quienes todavía duden, baste decir que sólo en los Juzgados de SAN JOSÉ hay actualmente en tramitación 229 divorcios y separaciones de cuerpos, o sean 229 hogares deshechos, sin tomar en cuenta los que se rompen a espaldas de los jueces.

Cabe ahora, ante semejante realidad, preguntar a los señores defensores del régimen burgués: ¿Cuál familia vamos a destruir los comunistas, si ya el capitalismo las está destruyendo?

Pero no es esto todo; al romperse el hogar la madre desamparada se ve obligada a exigir ante la policía una pensión a su marido. Así se explica la enorme cantidad de demandas de pensión que hoy se tramitan en la Agencia de Policía, encargada de ese cobro. Mas el padre, por muy buenos sentimientos que tenga, estando desocupado, con nada podrá ayudar para ver a sus hijos, y para evitarse la cárcel, demostrará su in-

voluntaria desocupación. La Agencia ha venido eximiendo del pago de la pensión al desocupado involuntario, con lo que ha librado al padre de la cárcel, pero con lo que en nada se ha aliviado el hambre de sus hijos.

Ante esta realidad se ha visto el Poder Ejecutivo, y después de vueltas y revueltas ha tomado la resolución más curiosa, por las grandes contradicciones que encierra. Al tener el Presidente de la República que conocer de una revisión interpuesta, se ha visto, como vulgarmente decimos, "en trapitos mojados" y al resolver "que el padre sin trabajo que no pague la pensión tiene que ir a la cárcel", sólo ha conseguido exhibirse tristemente como el verdugo más inhumano de los trabajadores; como repugnante Judas, que besa los hijos de los trabajadores, llorando lágrimas de cocodrilo, mientras les niega el pan que necesitan. Pero a él todo esto nada le preocupa, ya que su único interés está en saber desempeñar bien su papel de Celestina complaciente del capitalismo.

Y esto es así; porque ¿qué culpa tiene el desocupado de que el capitalismo no le quiera dar trabajo? ¿Con qué derecho se manda a la cárcel al desocupado que por culpa del mismo régimen no puede ver por sus hijos? Finalmente: ¿Qué ganan los hijos del sin trabajo con que su padre esté en la cárcel, si con ello no se pueden echar ni un pedazo de pan a la boca?

Indudablemente el Presidente de la República, al dictar tan famosa resolución lo hizo a sabiendas de que ella es una burla sangrienta para los hijos de los trabajadores, porque él no ignora que la única forma de aliviar la situación de miseria de esos niños es obligando al capital a salir de su concha, haciéndolo cargar con las consecuencias de la desocupación, mediante una ley de salario mínimo en concordancia con otra de socorro a los desocupados.

Esto, repetimos, bien lo saben el Presidente, sus ministros y los diputados, pero jamás intentarán ponerlo en práctica, porque de hacerlo, enojarian a su amo, el capitalismo, que de las orejas les quitaría inmediatamente del Gobierno como a chiquillos desobedientes.

NOTAS de ALAJUELA

En estos días fueron pedidos de los trabajos de la carretera, unos veinte trabajadores por no haber querido trabajar bajo el aguacero que caía como a las cuatro de la tarde. Ha de saberse que se trataba de horas de trabajo extraordinario.

trabajo a veinte hombres y mañana echarlos bajo cualquier pretexto para enganchar a otros veinte que correrán la misma suerte.

En esta ciudad hay alrededor de quinientos desocupados y en la carretera apenas ocupan unos setenta hombres.

Hay en estos trabajos un jefe extranjero que trata a los peones como bestias. Pero este extranjero no será expulsado nunca como Braña, porque se trata de un extranjero al servicio del gobierno que a su vez es un servidor del capitalismo, de un extranjero que ayuda a prolongar el desorden en que vivimos.

La Secretaría de Fomento y casi todas las Municipalidades no hacen más que engañar a los trabajadores. Fingen preocupación por los desocupados y la tal preocupación consiste en dar hoy

El Partido Comunista protesta del procedimiento que se ha seguido con estos veinte trabajadores y del trato que este jefe da a los peones bajo sus órdenes y pone en guardia a todos los trabajadores en general sobre esta actitud de preocupación por los desocupados. No olviden que se acercan las elecciones y el gobierno quiere tener los votos que necesita para sacar los diputados que le ayuden a hacer los juegos indispensables para que cuatro explotadores continúen explotando a miles de trabajadores.

EL COMITE DE ALAJUELA

LA DIGNIFICACION DE LA FAMILIA EN LA RUSIA SOVIETICA

Para disvirtuar las absurdas afirmaciones que algunos fascistas criollos hacen sobre el comunismo y la familia re-producimos párrafos de un artículo que sobre "la familia en la Rusia Soviética" escribe Sidney Weble en "Current History", del mes de Abril. Para que los fantoches del fascismo criollo no tachen de parcial el testimonio (que por lo demás es vacilante) les recordamos, si acaso no lo sabían, que Sidney Weble es uno de los fundadores de la sociedad fabiana, y uno de los líderes del partido laborista inglés, organización cuyas ideas y prácticas repudiamos y combatimos los comunistas. Los laboristas son, en resumen, agentes de la burguesía dentro del proletariado, es decir, traidores a la clase obrera. Weble, elevado a la nobleza con el título de Lord Passfield, pertenece a la fauna reformista cuyos representantes son, en Francia León Blum, en España Beis-teiro, Blaborit, de los Ríos y C^o y en América farsantes del calibre de Repetto, Lombardo Toledano, Morones, Padilla y el cura Volio. Oigan los fascistas y social traidores lo que dice Weble:

La familia en la Rusia Soviética

"Sobre ningún aspecto de la vida en la Rusia Soviética hay en los demás países tanta diferencia de información (si no de opinión) como sobre lo que ocurre con la institución de la familia. Tal vez sobre ninguna otra cuestión es tan difícil hacer una información exacta o convincente que cubra todos los flancos de la investigación o todas las partes de la U. R. S. S. Tratemos de realizar con algunos fragmentos importantes del problema la más estrecha aproximación a una conclusión general. Debemos comenzar por enterarnos de la naturaleza y la magnitud de los cambios que la revolución ha impuesto a la posición, primero, de las mujeres de la Rusia Soviética y luego de los niños y adolescentes. Tenemos de todo bastante paradójico, que prescindiendo aquí de las únicas clases de mujeres y niños sobre las cuales se ha dado profusa información en Europa Occidental y América. La reducida fracción de mujeres aristocráticas, junto a las esposas e hijas de la baja nobleza, de la alta burocracia gubernamental, de algunos terratenientes rurales y de unos pocos patronos acaudalados, ha desaparecido prácticamente de la comunidad rusa. Sólo una porción mínima de la que jamás fue más que una pequeña parte de la población total, permanece hoy en la U. R. S. S. y este remanente infinitesimal parece haberse diluido silenciosamente en la masa proletaria; y una proporción considerable parece haber aceptado, con más o menos simpatía el nuevo régimen, bajo el cual pronto se afirmaron y continuaron su carrera entre el número rápidamente creciente de mujeres profesionales.

No es en ninguno de estos pequeños grupos que debemos concentrar nuestra atención, sino en la gran masa de mujeres adultas de la Rusia de antes de la guerra, por lo menos los nueve décimos del total, que eran las atareadas esposas, hijas o viudas de los campesinos, pezadores o cazadores o de los artesanos independientes, o también las sirvientes en las grandes casas o (en números relativamente pequeños) operarias en fábricas principalmente textiles. Es poca la información asequible respecto a lo que en realidad significaba esa entidad mística: "la familia", para las vastas hordas de mujeres agobiadas por el trabajo. La literatura rusa de

antes de la guerra, ofrece una visión oscura. La gran mayoría de las mujeres del pueblo era analfabeta y supersticiosa y vivía en completa sujeción a sus esposos o padres. Se recuerda con frecuencia que gran porción de ellas, posiblemente, casi una cuarta parte, eran mahometanas y estaban habitualmente veladas.

La vivienda es todavía el punto débil de la Rusia Soviética. Pero en los tiempos zaristas los hogares de las 9 décimas partes de la población, la ciudad o del campo, eran generalmente malsanos superpoblados y sucios en un grado desconocido hasta en los peores arrabales de las ciudades de Europa occidental. El campesino era diezmado por las enfermedades, el hambre periódica y la muerte prematura tan constantemente como en la Europa Medieval. Casi no se conocía la asistencia médica. Es indudable que las madres amaban a sus hijos como en todas partes. Pero es obvio, también, que la lista de la mortandad era también enorme. Las mujeres envejecían prácticamente antes de llegar a los cincuenta años. Naturalmente, faltan estadísticas sobre la fidelidad marital de los esposos o la castidad de las hijas solteras. Pero sería el más sentimental de los optimistas con la menor noción de la vida campesina fabril quien supusiera que en estos aspectos la Rusia de antes de la guerra era diferente a la Bretaña o la Alemania de los siglos 17 y 18 sobre las cuales raramente pensamos o hablamos.

Cambios ocurridos

Veamos ahora qué cambios han ocurrido o están en progresos. Lo primero que trajo la revolución bolschevique a las mujeres rusas fué su completa emancipación legal y constitucional. Lo segundo, su educación en un pie de igualdad con los hombres y lo tercero un arreglo tal del contorno social y económico que pudiera aligerar todo lo posible las cargas excepcionales que las funciones maternales y domésticas acumulan sobre su sexo. Así se le concedió a las mujeres de 18 años en adelante el voto en iguales condiciones que los hombres, con iguales derechos sindicales y cooperativos e igual elegibilidad en las promociones. Todas las ocupaciones y posiciones quedaron igualmente abiertas para ambos sexos. No hay distinciones entre ellos para sueldo o salarios, fiestas o beneficios de seguro. A ninguna mujer se le priva del empleo porque se case, aunque pueden, y con frecuencia lo hacen, abandonarlo quizás por cierto tiempo para dedicarse al cuidado maternal de los niños. Las leyes relativas al matrimonio y divorcio y sus privilegios y responsabilidades han sido igualadas para el hombre y la mujer. Debe añadirse que las mujeres que trabajan en establecimientos industriales han obtenido ciertos privilegios y protecciones especiales a beneficio tanto de los niños como de las madres, tales como las 16 semanas continuas de licencia con sueldo completo por causa de parto; el derecho a tiempo de descanso para lactar a sus niños sin merma de su salario y la provisión de casernas en cada planta industrial en donde los nenes permanecen seguros durante toda la jornada.

Oficios y profesiones de las mujeres

Estos cambios, a los cuales muy pocos le negarán el carácter de reformas, no han sido simplemente consagrados en las leyes a diferencia de muchos otros de los cuales oímos hablar. El visitante de la Unión Soviética no puede dejar de verlos operar casi en todas partes. En las diversas escuelas técnicas encuentra casi tantas niñas como muchachos aprendiendo a ingeniero o carpintero, electricistas o mecánicos. En toda fábrica por donde pasa y no sólo en las textiles y del vestido—ve mujeres que trabajan junto a los hombres en el torno, el banco o la fragua y frecuentemente comparten las tareas más pesadas y desagradables lo mismo que los más difíciles procesos. Las mujeres trabajan en o cerca de las minas y los campos petrolíferos igual que los hombres. A bordo de la marina mercantil soviética hay un número constantemente creciente de mujeres marinas, ingenieras y operadoras de radio, generalmente trajeadas de hombre, lo mismo que de camareras, cocineras y aseadoras. Una gran mayoría de maestros y más de la mitad de los médicos jóvenes son mujeres. En todas las oficinas pululan las mujeres no sólo como estenógrafa sino también como traductoras, secretarías confidenciales y ayudantes de los jefes.

No pocas instituciones y establecimientos de la Unión Soviética son dirigidas por mujeres que tienen con frecuencia bajo su dirección varios centenares de hombres y mujeres. Así, es una mujer el actual director del vasto parque de cultura y descanso de Moscú que emplea en sus diversos establecimientos 3 mil hombres y mujeres. Se encuentran mujeres electas a casi todos los soviets en número total de cientos de miles. Hay aquí y allá, mujeres comisarías (ministros de estado) en unas y otras de las repúblicas constituyentes de la Unión. Las hay en todos los ministerios. Y las hay también a la cabeza de algunos departamentos gubernativos.

Es cosa universalmente aceptada que en cuanto respecta a la paga no sólo no existe diferencia de sexo, sino tampoco investigaciones sobre si la mujer es o no casada o tiene hijos o no. No hay, por lo tanto, en Rusia ese desdén por el matrimonio que existe en Gran Bretaña y otros países donde a cientos de miles de mujeres que son maestras y empleadas nacionales o municipales se les prohíbe casarse bajo pena de perder sus empleos automáticamente.

Las mujeres campesinas o de los pueblos cazadores y pescadores

¿Qué les ha ocurrido a las esposas e hijas en los 25 millones de familias de campesinos, pescadores y cazadores? A ellas les trajo la revolución la misma emancipación legal y constitucional que a las mujeres de la industria y las profesiones. Aún en las extensas áreas en que prevaleció el Islam han sido liberadas las mujeres, y millones han abandonado el velo y están aprendiendo a leer y escribir, alegrándose de poder enviar sus hijos, niños y niñas, a la escuela local y, en número creciente de casos, a la escuela técnica o la universidad.

El más grande cambio en la posición social de la campesina comenzó hace apenas cinco o seis años con el movimiento concertado hacia la sustitución de la pequeña economía individual por la hacienda colectiva... Un informe confidencial significativo fué hecho últimamente—no por un visitante ocasional, sino

por un informante responsable que ha visto repetidamente las haciendas en muchas provincias—en el sentido de que, sea cual fuere el grado de eficiencia alcanzado, mientras el viejo campesino ha venido a la nueva organización muy a su pesar y se muestra hostil a ella, su esposa y sus hijos casi invariablemente celebran el cambio. Por la primera vez en su vida obtienen una suma regular mensual para sus gastos individuales. En lugar de trabajar "todas las horas de Dios", como sólo las campesinas pueden hacerlo, tienen ahora una jornada de 8 horas. En lugar de un trabajo solitario en el campo, gozan, muy generalmente, del placer de trabajar en compañía. En lugar del anochecer de la aldea oscura, silenciosa y enlodada tiene ahora, en mayor o menor grado, música y danza, radio, cine, gramófono, a veces una colección de libros y hasta conferencias ocasionales. Aunque la aldea no puede ir fácilmente a la ciudad, el mundo es conducido al villorrio.

La emancipación de la esposa y la madre, lo mismo que la de los niños, no puede ser fácilmente apreciada. Esto es lo que ha estado ocurriéndole durante los siete años pasados, en grado vario y con varia eficiencia, a dos tercios de la población campesina de Rusia.

La moral sexual

Surge aquí la interesante cuestión: ¿qué moral sexual se están formando entonces 5 ó 6 millones de pioneros y consomoles (jóvenes comunistas)? Porque esa extensa organización de la juventud soviética implicará relaciones sociales íntimas entre muchachos y niñas. Están constantemente juntos. Se encuentran constantemente no sólo en escuelas o colegios, sino también en las reuniones, comités, conferencias de representantes y funcionarios que constituyen la liga de la juventud comunista. Se asocian en deportes y juegos, en "inspecciones sociales" y "brigadas de choques" y en toda clase de trabajo social voluntario. El propio dominio higiénico parece ser la nota dominante junto con la plena responsabilidad por la prole, responsabilidad reforzada por una ley estrictamente administrativa sobre la manutención de los hijos por el padre y la madre, conforme a su capacidad económica. Unida a este énfasis—sobre la higiene personal y la responsabilidad paternal—hay, sin duda, considerable libertad en las relaciones sexuales conforme a la elección, sin ninguna intención de pecado, pero con la constante preocupación de que la eficiencia en el estudio o la producción no debe resentirse. No debe uno derrochar tiempo o energía en el sexo. Hacerlo es como incurrir en apuestas y juego, bebidas alcohólicas y aún fumar cigarrillos.—"Una mala forma" entre los consomoles.

Desde luego, estos grandes y trascendentales cambios entre las mujeres, los niños y los adolescentes de Rusia soviética, paralelos a cambios no menos importantes entre los hombres, deben necesariamente haber operado cambios de igual magnitud en la institución de la familia. Estos requieren análisis. Debemos comenzar advirtiendo que no hay signos de decadencia del grupo familiar que el hombre ha heredado de los antecedentes vertebrados de que desciende y que indudablemente debe su gran valor de supervivencia a las ventajas que

para la prole resultan de la devoción maternal y el prolongado cuidado personal. Ni aún el crítico más hostil denuncia ningún abandono deliberado de los niños por sus padres. El amor maternal parece que sea el mismo en Rusia que en cualquier otra parte del mundo, y los padres soviéticos se interesan tanto por sus hijos como los ingleses o americanos. El niño forma parte del círculo familiar tanto como en la clase asalariada inglesa o americana. La casa-cuna, la escuela y el colegio apartan al niño del hogar tanto tiempo como en otros lugares dentro de un grado semejante de recursos familiares. Parece imposible constatar si los niños y adolescentes son más o menos obedientes a sus mayores que sus coetáneos ingleses o americanos. La respuesta a tal crítica es que en todos los países, en el siglo XX, los jóvenes se encuentran menos bajo la férula y menos quizás bajo la influencia de sus padres que durante el siglo XIX. No parece haber prueba asequible y específica de que esta emancipación particular haya avanzado más en un país que en otro.

Lo que principalmente descubre el observador extranjero de las relaciones familiares soviéticas es una mayor franqueza en la palabra y más honesta simplicidad en el juicio que entre las sofisticadas y, para decirlo llanamente, más hipócritas familias burguesas del mundo occidental. Allá hay quizás menos mojigatería o disimulo. El niño a quien se le enseña que la embriaguez es un hábito degradante, difícilmente tiene que aplicarle la lección a su padre o al padre de otro.

Cualquier visitante admitirá que en cuanto a aspecto exterior Moscú y las grandes ciudades de Rusia soviética son más "decentes" no sólo de lo que lo fueron bajo el Zar, sino más que casi todas las ciudades del resto del mundo. Los salones de baile, clubs nocturnos y carabets han sido suprimidos casi totalmente. El teatro y el cine soviético se consagran a otros motivos que el sexo y están en el polo opuesto

PROTESTA DE UNOS TRABAJADORES DE LINEA VIEJA

Junio de 1933
Linea Vieja, El Bosque.

Sr. Presidente de la República
Los infrascritos, trabajadores independientes de toda tendencia política o ideológica, pero solidarios con los de nuestra clase, protestamos enérgicamente por el salvaje atropello de que fueron víctimas nuestros compañeros de esa.

Es de todo punto increíble que tan pronto, olvidara Ud. las engañosas promesas que nos hiciera en su campaña electoral. Hoy paga Ud. el esfuerzo de sus amigos de ayer, dando tiros a los trabajadores cuando le piden pan. De Ud. atentos servidores: Lino Octavio Bustos, Miguel

a Hollywood. Aun las danzas del mundo occidental, con su promiscuo abrazo, han sido prohibidas como un erotismo malsano y sólo se les permiten a los extranjeros en ciertos hoteles de lujo. Hay menos reclamos eróticos en las calles de Moscú (y el que hay es casi totalmente extranjero en ambos sexos) que en las de cualquier ciudad europea de igual magnitud. Todo evidencia que entre los rusos, la prostitución, en el sentido ordinario de la palabra, ha desaparecido prácticamente.

Por otra parte hay indudablemente en la Rusia soviética mayor libertad que en otros países en las relaciones sexuales, basadas en la atracción y amistad mutua entre los solteros de ambos sexos y toda edad. Tales uniones, totalmente libres de intención pecaminosa, no son condenadas por la ley ni la opinión pública y frecuentemente se convierten en matrimonios permanentes. Pero hay un estricto cumplimiento de la responsabilidad de los padres en la manutención de la prole de acuerdo con la respectiva capacidad económica. Todo lo que sea promiscuidad, con o sin matrimonio, es seriamente reprobado por la opinión. "No quiero inmiscuirme en sus asuntos privados", aseguran que le dijo Stalin a un miembro importante del partido que llevaba una vida escandalosa—"pero si sigue cometiendo tonterías con las mujeres, irá usted a un lugar donde no las haya".

El vicio comercial organizado, en todas las formas comunes en las grandes ciudades occidentales, ha disminuido rápidamente al punto de que casi no existe, la prostitución según dicen algunos observadores. Durante los últimos años la opinión pública parece haberse agitado fuertemente en favor de la "estabilización"—para usar una expresión nativa—y toda tendencia al divorcio rápido, irresponsable o repetido, encuentra la reprobación. Ninguna estadística general o centralizada permite comparar el número de matrimonios y divorcios. Las cifras publicadas en ciertas ciudades y años muestran totales (y variaciones locales) en Rusia Soviética que no son señaladamente distintos a las de Escandinavia y diferentes estados de los Estados Unidos".

Duarte González, E. R. Quezada B., Ramón María Acuña García, Ramón Palomino G. Florencio Zúñiga M., José María Obando, Hernán Feliciano Pérez, Juan A. Rodríguez, Bivian Martínez Balmaseda, Concepción Valle Arroyo, Andrés Talavera, Juan Zenón Espinoza, Julio Orozco Collado, Luis Felipe Cajina, Eriberto Gutiérrez Rojas, Ramón Moreno Arslia, Ambrosio Collado, Francisco T. Ibarra, José Avilés Paredes, Matilde Ruiz, Amelís Pecou, Luis Alvarez, Leonardo Jaen, Matilde Picado, Tránsito Medrano Lara, Isidro Fonseca, Claudio Palma, Juan Valerio, Isaías Portuéguez, Ermenegildo Chaves, Julián Herrera.

Comité de nuestra sección de Heredia

Por deficiencias de carácter funcional el Comité Central acordó que fuera reorganizado el Comité Ejecutivo de nuestra Sección de Heredia. En ese sentido se procedió el jueves último, y el nuevo Comité quedó integrado así: Secretario General: Arnoldo Ferreto; Secretario de Actas: Gonzalo Cordero; Secretario de Correspondencia Luis So-

to; Secretario de Finanzas: Amadeo Cordero; Prosecretarios: Francisco Arias B.; José Aguilar; Gonzalo Calvo; Hernán Vilchez.

El Comité Central saluda al nuevo Comité y lo invita con toda vehemencia a trabajar con energía y entusiasmo en este momento difícil en la vida del Partido.